BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05148/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	FERREYRA GONZALO NESTOR				
CUIT NRO.	20-29977371-0	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	MITRE 163 Piso: Oficina: Código Postal: 6740 CHACABUCO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHO CON 13/100--* ($289,208.13) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 20/11/2021	$ 230,440.63
Anticipo 1 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/08/2021	$ 58,767.50
Total Adeudado $ 289,208.13	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 112/05148/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO CHACABUCO (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	FERREYRA GONZALO NESTOR				
CUIT NRO.	20-29977371-0	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	MITRE 163 Piso: Oficina: Código Postal: 6740 CHACABUCO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CINCUENTA Y UN MIL VEINTE CON 11/100--* ($51,020.11) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Saldo de Declaración Jurada 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 20/11/2021	$ 39,591.40
Anticipo 1 Período Fiscal 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/08/2021	$ 11,428.71
Total Adeudado	$ 51,020.11

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. TORCASSI FEDERICO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. CHACABUCO, 02/02/2022

Digitally signed by ROSS Maria Anabela
Date: 2022.02.04 01:07:02 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos